



**Izquierda Unida de  
Colmenar Viejo**  
C/ Magdalena, 3  
28770 Colmenar Viejo

Tfo. **918455762** - [iucolmenar@terra.es](mailto:iucolmenar@terra.es)

## **LA DEHESA DE NAVALVILLAR... ¡SÍ! ES DE TODOS.**

En el artículo de opinión **La Dehesa... ¿es de todos?** publicado en La Comarca nº 433 y 434 de Nov y Dic 2007 y que viene firmado por el Sr. Fontecha, apreciamos en él un “inusitado” aprecio hacia la Dehesa de Navalvillar; pero también denota un profundo desconocimiento de lo que desde Izquierda Unida pretendimos cuando propusimos la revisión del Plan de Uso y Gestión de la Dehesa de Navalvillar (PUGDN). Permítanos pues aclarar, públicamente, todo lo acontecido y que puede ser constatado a partir de las actas de los Consejos Sectoriales de Medio Ambiente y del Campo, de diferentes Comisiones Informativas y Plenos Municipales:

Haciendo algo de historia, el primer Plan de Uso y Gestión de la Dehesa de Navalvillar se elabora en 1996 pero nace hipotecado, fundamentalmente porque todavía en aquellas fechas el Ejército utilizaba la Dehesa como Campo de Tiro (situación felizmente superada). Con el paso del tiempo, y liberada ya la Dehesa de la utilización militar, sin embargo, la excesiva carga ganadera, además del deterioro que sufría (y sufre) nos llevaron a tomar la iniciativa de abrir un debate público y participativo sobre su situación. Para ello propusimos en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Campo del 29-11-04, que se revisase el anterior Plan de Uso y Gestión de la Dehesa de Navalvillar - propuesta que fue aceptada por la presidencia del Consejo y bien recibida por el resto de los miembros del Consejo, sin excepciones.

La propuesta de Izquierda Unida -expuesta, analizada y discutida en un acto público- tenía, fundamentalmente, una finalidad: acercar la Dehesa a los ciudadanos, siempre desde el más elemental respeto al medio natural. Así, planteamos la necesidad de crear un Aula de interpretación de la Naturaleza, destinado a Colegios, Institutos y Asociaciones, para promover actividades al aire libre, el conocimiento de las zonas arqueológicas etc. Todo esto, respetando su uso prioritario establecido -el ganadero- pero rebajando la sobrecarga de reses, mediante la creación de un sistema de rotaciones de reserva temporal de sus tres cuarteles (Fuente del Moro, La Mina y el Reservado) que permitiera una mejor recuperación de su flora y fauna.

Cuando se hace política desde planteamientos auténticamente democráticos y se pretende la participación real de la ciudadanía, como hizo Izquierda Unida con la revisión del PUGDN, se corren riesgos, por otra parte perfectamente asumibles: en el Consejo Sectorial del Medio Ambiente y del Campo, plural y heterogéneo, se propone, se plantea y unas cosas salen adelante y otras no. Así, desgraciadamente algunas aportaciones de Izquierda Unida se quedaron en el camino; pero así es el juego democrático. Aún así, y después de varios debates en Consejos y Comisiones Informativas, el nuevo (PUGDN), se aprobó en el Pleno del 30 de marzo de 2006 **por UNANIMIDAD PP(11), PSOE (7), IU (3).**

Entendemos, que a esta altura del escrito quedará suficientemente claro que el nuevo PUGDN no es un invento del Área de Medio Ambiente de Izquierda Unida, sino mas bien un proceso de participación ciudadana que eso sí, obedeciendo a nuestra iniciativa revisó el anterior Plan con la aportación de Vecinos, Asociaciones, Grupos Ecologistas, Partidos Políticos etc.

Seguramente, coincidimos con el Sr. Fontecha en muchísimas cuestiones, por ejemplo: Izquierda Unida denunció en Prensa, Consejo y Comisión de Medioambiente la “reparación” que además de “chapucera”, impactante y nada natural se hizo de los caminos, con escombros, así como la acumulación indiscriminada de estos -y de algún que otro enser doméstico. Pero es que hemos denunciado muchas más irregularidades que harían interminable este escrito.

Lo que si **aseguramos es que nunca hemos dicho, que no se busquen setas**, pues nos parece una de las actividades más tradicionales y saludables y la Dehesa es un espacio libre y apropiado para tal fin.

En Izquierda Unida no hemos perdido ni principios ni orientación; quisiéramos que se dieran las condiciones para abrir las talanqueras y respetando auténticamente los caminos, establecer unas áreas de esparcimiento de uso regulado. Y si este o cualquier otro asunto merece una Consulta Popular, desde Izquierda Unida lo apoyaríamos, pues no en balde estas consultas forman parte de nuestro programa electoral.

Por lo que no estaremos nunca, es por el libre albedrío generalizado; existen unas normas de uso y se tienen que cumplir por todos y principalmente por los ganaderos; si hay caminos trazados son para que sean utilizados por todos, incluidos los ganaderos y guardas, que tienen que ser ejemplo para el resto de los vecinos.

A la Guardería Rural les están encomendadas estas tareas entre otras -tan necesarias para el bien y la protección de la finca- y se merecen el máximo respeto; sabemos que su trabajo es difícil y a veces incomprendido; pero su voluntad, dedicación y entrega están fuera de toda duda y como trabajadores, cuentan con el apoyo de IU.

Si estamos convencidos de que uno de los destinos de la Dehesa -si no el principal- sea el disfrute de todas y todos, obviamente parece razonable que no se permita la caza con escopeta. No obstante, se dejó abierta la posibilidad de la caza con perros.

Por último, queremos recordar que ni asociaciones ni particulares alegaron en contra de nuevo PUGDN.

Nada esta cerrado en el nuevo PUGDN, pero hay que tener voluntad para desarrollarlo y llevarlo a cabo; esto y su estricto cumplimiento, hoy corresponden al Equipo de Gobierno del Partido Popular.

Que tengamos constancia y hasta la fecha, los responsables del Gobierno Municipal no han tomado ninguna iniciativa en lo que se refiere a la divulgación y acercamiento de nuestra Dehesa a los vecinos. Pero le aseguramos que Izquierda Unida seguirá exigiendo que se actúe en esa dirección; porque evidentemente **la Dehesa... ¡SI! es de todos**.

**Consejo Político de Izquierda Unida  
Colmenar Viejo, a 14 de enero de 2008**